

# EL DIARIO PALENTINO

Órgano de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital an mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Numero suelto 5 céntimos

Martes 20 de Agosto de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.830

**LA FUNERARIA**  
**Viuda de Montiyuelo**  
La primera en su clase  
Fundada el año 1870  
Mayor Principal, 184 y 186  
PALENCIA

**Sello instantáneo**  
**YER**  
Cura en 5 minutos el  
*Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo, *Jaquecas*, *Neuralgias*, *Cólicos*, *Dolor de Muelas* y *Dientes*, *Dolores Reumáticos*, etc.  
Solo cuesta un real  
Pídase en todas las Farmacias  
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y C<sup>o</sup>.  
Depositarior. en España, Pérez Martín y C<sup>o</sup>. Madrid.

**Doctor Tomé Ortiz**  
Médico militar por oposición  
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.  
CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6  
Calle de Barzilloneve, núm. 3.

**CASA DE BAÑOS**  
DEL  
**Doctor Fuentes**  
Paseo de la Orilla del Rio  
Este establecimiento dotado de aguas del Carrion procedentes de los depósitos que abastece la ciudad ofrece a la clase medica y al público en general.  
Baños de placer, Duchas y Olorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Antunedo, Ledesma, Archena, Caltas de Besaya, Hermita, Fuente Viesgo y demás manantiales.  
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES Mayor, 141.

**CUENTO DE LOS MARTES**  
**¿Cuál de las dos?**  
Luisa, 27 años.— Anita, 18 años.  
(Luisa entra sin hacer ruido en la alcoba de Anita y se detiene sorprendida al ver a su hermana llorando.)  
Luisa.— ¿Qué te pasa? ¿Por qué lloras?  
Anita (haciendo un esfuerzo para sonreír).— Pues nada... Es una tontería...  
Luisa.— ¿Nada? ¿Nada? Dime por qué lloras.  
—Pero si no lo sé... Algo de malestar nervioso... El tiempo sin nada...  
—¿Reservada conmigo, eh? Pues bien; yo te doy la causa de tu llanto. Ayer...  
—¿Qué vas a inventar?  
—Ayer, papá y mamá contestaron a la petición...  
—¿No lo dije? Estás completamente equivocada...  
—No me interrumpas. Contestaron a la petición de ese joven que no te es indiferente.  
—Te juro que...  
—No jures en falso. Es lo peor que puedes hacer después de negar tu con-

fianza a quien tanto te quiere... Vamos, dime la verdad: ¿te acordas?  
—Pues... ¡Ay! (Se le saltan las lágrimas).  
—Deme un abrazo, pobrecita mía, y no sufras por tan poca cosa. Pablo Reynaud es un simpático chico; pero no ha de faltarte un marido más simpático aun.  
—Si, lo creo. Pero no se trata solamente de que lo hayan despedido. Lo que más me hace sufrir es que considero humillada... condenada tal vez a no volver a escuchar las frases galantes de ningún hombre (con voz entre cortada por los sollozos), ya esbes lo que suénde de dos años a esta parte... He tenido once pretendientes formales y los once han recibido de papá y mamá contestación negativa. Esto es público y notorio y da motivo seguramente, para infinidad de chismes y presunciones... ¡Estoy en ridículo, hermana mía!  
—¿En ridículo tú? Si yo dijera eso de mí, diría la verdad... ¡Ay! te llevo ocho años y nadie ha pedido mi mano ni piensa en pedirla... ¿Qué harías tú y que pensarías si estuvieses en mi caso?  
—No sé... Lloraría diez veces más de lo que ahora lloro...  
—¿Y crees que con esa desbordamiento de lágrimas conseguirías casarte? No, querida mía, no... Vaya, tranquilízate y oye atentamente lo que voy a decirte. La causa de tu pesadumbre va a desaparecer muy pronto. No me mires con ese aire de incredulidad, porque hebo seriamente. He encontrado el medio de que no sufras más humillaciones y voy a ponerlo en práctica.  
—No comprendo...  
—Lo comprenderás al instante. Ante todo una pregunta: ¿estas convencida de que te quiero mucho y de que viéndote dichosa yo sería yo también?  
—¡Ah, sí, hermana mía! No hay en el mundo...  
—¡Calla, no digas tonterías! Porque te quiero con todo mi corazón deseo poner término inmediato a una situación violenta... Dijiste bien hace poco: en el transcurso de dos años, once hombres han solicitado el honor de conducirte al altar. De mí, en cambio, no se ha acordado nadie, lo cual es perfectamente lógico.  
—No rebajes así tu mérito; has tenido once pretendientes...  
—Sí, es verdad; el señor Chateblanc; un respetabilísimo abuelito de sesenta años.  
—Pero no niegues que desde el punto de vista de su posición social y de su fortuna, vale más que todos mis adoradores.  
—Bueno; no procuro satisfacer mi amor propio, porque es inútil. Sabes muy bien que no se ha dirigido a mí ningún hombre joven y elegante que pudiera haberme agradado. Todos los que entran con proyectos matrimoniales, en esta casa, pensaban en tí... La escena con nuestros padres fué siempre la misma: la conozco perfectamente. A cada petición formulada por un aspirante a marido, o por la respetable persona que lo representaba, contestaba papá, mientras mamá hacía signos de asentimiento. «Nos honra usted mucho, pero no es posible complacerle. Anita es muy joven... Además, Luisa, nuestra hija mayor, está soltera y hemos decidido que se case antes que la pequeña, cosa que encontrará usted muy natural... Nuestra decisión es irrevocable, caballero.» Ante una respuesta tan categórica, el pretendiente, o su respetable apoderado, consideraba inútil insistir y se marchaba... Yo decía: «¿Es que papá y mamá procuran de este modo llamar sobre mí la atención? Esta y otras consideraciones me hacían sufrir mucho. Siempre sufría continuamente con la fiabilidad de verme pretendida por un hombre de mi gusto; y transcurría el tiempo, y cada visita ofi-

cial como la de ayer era para mí un nuevo desengaño más doloroso que los anteriores... Todos buscaban a Anita; a Luisa ninguno. Ya comprenderás que, al cabo de cierto tiempo tuve que vencerme de mi fealdad...  
—¡Oh, no hables así, hermana mía!... Si me quieres, no me hables así.  
—Que si te quiero!... Ya procuraré que no te quede dada alguna de mi cariño. No he sentido nunca envidia de que todos te prefieran. ¡Ma ha perecido y me parece esto tan natural!... He reflexionado mucho acerca de la situación en que todos nos encontramos. Debo creer que nuestros padres, al negar tu mano a los que la han solicitado, obedecieron al deseo de no proporcionarme un grave disgusto y tuvieron también en cuenta que casada la hija menor había de ser más difícil que la mayor encontrar marido.  
—No hablemos más de esto, Luisa. Nuestros padres, al desear que te cases primero, piensan lógicamente.  
—Lo lógico es lo que yo he resuelto, querida mía; y te advierto que es inquebrantable mi determinación. Renuncio a los gozes del matrimonio. Hoy mismo se lo diré a papá y a mamá que procurarán, si que débiamente, hacerme desistir de mi propósito y que dentro de unos días se apresurarán a darme a conocer entre todas nuestras relaciones.  
—Pero ¿estas loca?  
—Estoy en mi cabal juicio querida. No hay que hablar más del asunto. Ya verás qué pronto se enteran todos tus pretendientes; ya verás que pronto vuelven a insistir en su petición. Y tú podrás escoger al que más te agrade, al que consideres que ha de labrar tu felicidad. Papá y mamá no darán ya su acostumbrada contestación. Se alegrarán muchísimo de que haya desaparecido el obstáculo... Pero, ¿qué piensas? ¿No me das un beso?  
—Pienso... en lo grande de tu sacrificio... ¡en tu abnegación! (Se confunden en estrecho abrazo)  
—¿Lágrimas otra vez?... le prohibo terminantemente...  
—Yo sí que te prohibo que te sacrifiques de ese modo.  
—¡Si no hay tal sacrificio tonta! ¡Es tan grande la seguridad que tengo de que me está reservado en el mundo el papel de vestir imágenes!... Además, si te encontraras en mi caso harías lo mismo que hago yo. Fíjate bien en tu situación y en la mía. Tú eres joven y yo casi vieja; yo soy fea y tú eres bonita; tú has heredado 50.000 francos de nuestro tío Andrés que para nada se acordó de mí al hacer su testamento... Créame: sería una infamia que yo continuara sirviendo de obstáculos a la realización de tus sueños de ventura.  
—Luisa... ¡Por Dios! me estás haciendo mucho daño.  
—Precisamente cuando desisto tu fealdad. Ya ves si es triste mi sino.  
—No estoy dispuesta a transigir contigo. Si alguna de nosotras debe permanecer soltera, soy yo.  
—No de ningún modo.  
—Bueno; pues solamente transigiré en una cosa; en que decida la suerte. Juguemos a cara y cruz.  
—La suerte... el azar... No hay inconveniente. Soy fatalista y creo que lo que ha de suceder está previamente escrito... (Saca de su bolsillo una moneda de cinco céntimos) Si sale cara, aceptaré mi propósito. (Tira la moneda al aire libre Anita hace con sus dedos pulgar e índice la señal de la cruz.) ¿Lo estás viendo?... ¡Car! He ganado.  
—¡Pobre hermana mía! (Abraza a Luisa y los ojos se le llenan de lágrimas)  
—Pero, ¿qué vienes a hacer? (con exaltación y con cierto dejo... de amargura.) ¡Esta es la primera vez en mi vida que puedo vanagloriarme de haber ganado suerte!... HENRY LAVEDAN.

## CARTA DE MADRID

Agosto 19  
Sr. Director:  
Entre todos los festejos veraniegos organizados por *El Imparcial*, de los cuales hay que descartar, unos por mal dirigidos y otros por adocenados, solo dos merecen que de ellos nos ocupemos con cierta atención.  
Los ha habido para todos los gustos y para todas las clases, sin que por eso debamos decir que no han merecido ser aplaudidos todos ellos.  
Aquí, donde nadie se preocupa de una porción de cosas, siempre resultará de indiscutible mérito el que alguien nos proporcione un ratito de solaz y esparcimiento sin graves perturbaciones por nuestra parte.  
Uno de estos ha sido el concurso de bellezas, y otro la representación al aire libre de la admirable producción de D. Ricardo de la Vega.  
Y no mencionamos las cabalgatas, porque en realidad, nada nuevo, aportaron, ni tuvieron el acierto que era de esperar, no obstante la buena voluntad de todos.  
Por lo que afecta al concurso de bellezas, no parece sino que se ideó ese festejo para los periódicos ilustrados, que en realidad serían los únicos que podrían obtener un beneficio positivo.  
El pueblo sabrísimo, en honor del cual se organizó la fiesta, apenas si tomó parte en ella.  
Un grupo de señores, muy honorables, muy dignos, muy altruistas si se quiere, tuvieron especial cuidado en que el festejo anunciado como popular, fuese solo particular.  
El público, apenas si se enteró del festejo; unos cuantos señores fueron los encargados de patentar con su voto la mayor o menor belleza de unas señoritas, que verdaderamente, no necesitaban para nada del acuerdo recalcado para ser de una soberana belleza.  
Yo creo en un principio, que la misión del jurado había de ser la de adjudicar, solamente adjudicar, el premio otorgado por el público.  
Como para éste era la fiesta, muchos entendieron, lógicamente, que él sería el encargado de conceder el premio, cosa que, si no tenía mayores garantías de imparcialidad, a lo menos hubiere sido más popular, revistiendo mayores atractivos, y sobre todo, dando a la fiesta ese aspecto, seguramente hubiese tenido un ambiente más pintoresco.  
Entos no lo entendieron así, y el público, los militares de almas que invadieron la noche del sábado la plaza de San Francisco, solo se enteró de que en el atrio de la citada iglesia, tras la verja, como si se tratase de un espectáculo de circo, había cien mujeres hermosas, a las cuales no le era permitido ver.  
Los señores del jurado, tuvieron buen cuidado de evitar que el público se aproximase a la verja.  
Para conseguir su propósito, no titubearon en hacer que los guardias de caballería, despejase la verja, en que numerosas personas, sin profesar una frase de mal gusto, contemplaban lo mejor que podían, el grupo de las rabias ó de las morenas.  
Hasta esto se les evitó. Obligados a retroceder, se habieron de contentar con retrazar su admiración contemplativa, unos cuantos metros más atrás.  
Mientras esto ocurría fuera, los jurados y no pocos amigos, admiraban aquella feria de mujeres bonitas, sin preocuparse otra cosa que el mantener en aquel recinto el mayor tiempo posible.  
Una fiesta así, no debe llamarse po-

pular. ¿En qué se permitió el público que interviniera?  
No discuto el fallo, por temor a ofender a esas preciosas criaturas que se veían en el pórtico de la Iglesia; pero sí he de decir que, si bien nos mereció respeto el fallo del jurado, nos le hubiera merecido mayor un plebiscito popular, más propio de esta clase de concursos.  
El triunfo indiscutible de *El Imparcial*, fué la representación de «La Verbena de la Ploma», en el lugar típico de la acción. Presenciaron la representación, más de 20.000 almas. Sólo faltó que la hubiera presenciado el mismo que la sintió. Tanto la orquesta como los actores fueron aclamados por todo Madrid.  
Mercheta  
Por telégrafo  
Primera conferencia  
MADRID 20  
Milín socialista  
En el teatro Echegaray de Cuevas se ha celebrado uno al que han asistido más de 5.000 personas y en el que Pablo Iglesias invitó a todos a ingresar en las sociedades de resistencia.  
El discurso duró dos horas y durante él expuso todo el programa del partido socialista.  
Sobre la firma del Tratado  
Aunque alguien hace creer que el tratado con Francia sobre Marruecos se firmará en esta semana el señor García Prieto asegura que se tardará algunos días más y que la pluma con que aquel se firmó la regalará el ministro al museo municipal de San Sebastián.  
Loco criminal  
En Eastburgue, el capitán retirado del ejército Mister Giks Murray, ha matado a tiros con un revólver a dos niñas suyas de corta edad hiriendo además gravemente a su esposa, un hombre y otro niño, prendiendo después fuego a la casa en que tuvo lugar el suceso, muriendo carbonizados los heridos.  
Mientras el edificio ardía Giks se suicidó, descerrajándose dos tiros en la boca.  
La huelga de Zaragoza  
Ha quedado resuelta aceptando una fórmula armónica patronos y obreros propuesta por el gobernador.  
La sorpresa ha sido grande pues nadie esperaba tan rápida solución pues la fórmula ha llegado a tiempo de evitar un gran conflicto que se creía imposible de evitar, pues se temía que de mañana a pasado la huelga hubiera alcanzado seguramente a diez y ocho ó veinte mil hombres.  
Regreso de la Reina  
Por noticias de Londres se sabe que la Reina doña María Victoria, acompañada de la Infanta doña Beatriz, ha salido de Osborne con dirección a España.  
Su Majestad, con quien iban de servicio la duquesa de San

Carlos y el duque de Santo Mauro, fué acompañada también desde Cowes hasta Southampton, en el yate *Shela*, por las Princesas de Battenberg, Christian y Victoria Schlegel-Holstein y el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

**La radiotelegrafía**

En Roma se dá como cosa segura que muy pronto quedará instalada una estación de radiotelegrafía en los jardines del Vaticano.

**De San Sebastián**

Agosto 19 1912.

El día ha amanecido nublado, amenazando lluvia. No obstante, la playa ha estado animadísima.

El Rey pasó con el Infante D. Felipe, á pié por las calles de la población.

En Miramar fueron recibidas en audiencia varias distinguidas personalidades, entre ellas D. Pío Gallón y don Antonio Weyler.

En el Gobierno civil se han recibido 1.500 pesetas de los infantes D. Carlos y D.ª Luisa para socorrer á las familias de los naufragos.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando comandante general de artillería de la sexta región al general de brigada D. José Sánchez Gaillón.

Idem comandante de la segunda brigada de la undécima división, en San Sebastián, al general D. José Gómez Arce.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Cuba al general de brigada D. José Moragas.

Idem comandante de la segunda brigada de la segunda división al general D. Carlos Prendergast.

Idem vocal de la Inspección general de establecimientos de instrucción é industrias militares al general de brigada D. Joaquín Lallave.

El ministro de Estado ha sido visitado por el ministro de España en Copenhague, que marcha á su destino.

A hablar con los periodistas el señor García Prieto ha dicho que respecto á Marruecos no hay nada nuevo, esperándose el regreso del Sr. Poincaré á París para aclarar dos puntos que quedan pendientes de resolución.

Ha insistido en que pronto se firmará el Tratado, añadiendo que la pluma que utiliza es para ello, tiene el propósito de regalarla al museo de San Sebastián.

Al referirse luego á los artículos que viene publicando el *Diario Universal*, especialmente al insertado anoche en dicho periódico, ha manifestado ser inexacto en absoluto pienes el Gobierno español en prohibir la poligamia en la zona que corresponde á España en Marruecos, por cuanto es este un asunto del que no se ha ocupado ni se ocupa.

Paréceme inverosímil—agregó—diga embajador alguno en Madrid que no es amigo de España, por cuanto todos, con sus actos, demuestran lo contrario.

El Rey ha recibido en audiencia al pescador Daniel Escurre, patrón de la lancha *Marta Luisa*, de Laqueitio, que estuvo sobre un paio dos días y tres noches resistiendo el temporal.

Su Majestad oyó con interés el relato horrible del superviviente, para con el cual tuvo palabras de consuelo.

Este encontrárase ya restablecido.

Don Alfonso irá á Bermeo para asistir á los funerales que se celebrarán en sufragio de las almas de las víctimas de la catástrofe.

Esta mañana se practicó un reconocimiento sin encontrar cadáver alguno.

Pinturas continúa en el mismo estado y Moreno de Alcalá y Mazzantini se hallan algo mejorados y sin fiebre.

**Paradojas**

Juego y azar

Canalejas prometió mucho y cumplió poco, lo cual, pues prometió de buena fé, demuestra que es hombre débil aunque de buena voluntad. Entre lo prometido, recuerdo la reglamentación del juego. Hé aquí una idea práctica. Por eso me duele no la haya realiza-

El juego es un vicio como vicios son el fumar y el beber. Y estos vicios tienen tan hondos raíces en el hombre que han sido inútiles todos los esfuerzos para matarlos. El Estado ha debido renunciar á ello; es tarea superior á sus fuerzas. Es demasiado intenso nuestro deseo de fumar, de beber, de jugar.

Por esta razón, el Estado, no pudiendo atajar nuestros vicios, ha transigido con ellos; y, pues alguien los debía explotar los ha explotado por sí mismo. Los alcoholes y el tabaco son sus rentas más sanas; la contribución sobre el vicio es la que pagamos con mejor voluntad.

En España el Estado monopoliza la lotería; pero la lotería no nos basta; queremos jugar á mil juegos distintos; jugamos y jugaremos sean permitidos ó no. ¿Por qué, pues, no permitirlos, legalizar lo que tiene existencia real y reglamentarlo? Debiendo existir banqueros, muchos de ellos sospechosos y de vega garantía, yo preferiría hubiera uno solo; la gran banca Estado, tallando todos los juegos con rectitud y honorabilidad.

No sería esto estrictamente moral; pero sería ventajoso para todos. Para nosotros, jugadores, por suprimir el juego de ventaja y ciertos timos ó abusos á que se presta el juego ilegal. Sabiendo dónde podemos jugar y en mejores condiciones, desaparecerían las garras con su cola infecta; y además, la reglamentación permitiría fijar incapacidades y poner obstáculos al jugador. Para el Estado el negocio sería asombroso. Las rentas del juego multiplicarían las del tabaco y del alcohol. Si el Estado embolsara sólo lo que embolsan hoy las mil pequeñas bancas particulares, ilegales, pero indestructibles, liquidaría sus Presupuestos con superávit constante.

Es preciso llegar valientemente á ello; consentir lo que no se puede evitar. Consentido el juego, sería más fácil, regularlo, encauzarlo y aun limitar sus fatales efectos. La libertad de asociación y propaganda política, dió al traste con las sociedades secretas. La libertad del juego oficial, destruiría el juego secreto, mil veces más pernicioso.

Al fin y al cabo, precisa reconocerlo, la vida humana es una gran lotería. No hay trabajo, no hay actividad que no descansen en el azar. Un periodista italiano consultó á varios millonarios: «¿Cuál es el secreto de hacer fortuna?» Todos contestaron vagamente y con fórmulas ó lugares comunes: «Trabajar, ahorrar, comprar barato y vender caro; constancia, paciencia, tener ambición.» Ninguno de ellos confesó la verdad, porque no la saben. Existen millones de hombres trabajadores infatigables, económicos, constantes, ambiciosos, ninguno de los cuales hizo fortuna. El secreto es la suerte, el azar. Eus me inspiran abrir mi tienda en esta esquina y no en aquella; ellos me inspiran comprar una partida de algodón ó de vino dos días antes de anunciarse una pésima cosecha ó de caer un pedrisco; ellos dan la primera pista del criminal al policía; un encuentro fortuito, una pasión, un incidente sin importancia deciden de nuestra vida, de nuestra vocación, de nuestros destinos, de nuestra fortuna, sin que nuestro talento, nuestra honradez, nuestra laboriosidad sean bastantes á contrarrestar sus efectos.

Es este pequeño incidente, esta momentánea inspiración, el número que elegimos en la gran lotería de la vida. Hemos montado su mecanismo, el mecanismo económico, así, y este mecanismo económico es la base de todo el mecanismo político, social y privado.

Sin la palabra azar, la palabra esperanza carecería de sentido. Y el juego es esperanza en el azar.

El banquero, así no recuerdo donde es un vendedor de esperanza. Y pues la cara vendiéndola, mejor sería lucrara el Estado que un particular.

MAX

**Sobre trigos**

Nos da pena pensar en la situación de los pobres labradores que teniendo necesidad imperiosa de vender sus trigos para atender con su producto á necesidades ineludibles, van al mercado con un carro de trigo y vuelven á casa con un puñadito de pesetas que nada

les remedia. Y pensar en que la culpa de todo la tiene el Gobierno, que se negó á cerrar las puertas al trigo extranjero, que hubiera remediado la situación, nivelando los precios de los indígenas con los exóticos y que al país no le queda otro recurso que ver llegar la ruina á paso acelerado y callar y sufrir, es cosa que enerva, que subleva y que hace pensar en rebeldías, justificaciones y santas, muchas veces.

Nosotros no impondríamos al señor Canalejas y á sus ministros presentes, pasados y, no decimos futuros porque creemos que no llegará ese caso, más que un castigo. Les desposeeríamos de sus bienes y les obligaríamos á mantener á sus familias dándoles como medio de vida unas tierras en colonia y un par de labranza y allí al pié de la labor, diez años por lo menos, que pagaran lo que están haciendo con el labrador, y cumplida la condena, que volvieran al poder, á ver entonces lo que decían y hacían. Seguramente se vencerían de que los labradores son más santos que los que hay en los altares.

Todo un año sacrificados, y por todo remate, media cosecha y el trigo á 40 reales, como si las paneras estuvieran reventando hasta las tejas... Y el ministro de Hacienda pensando en que la recaudación de este año pase de 1.200 millones de pesetas!... ¡Qué lástima que las galernas del mar no ocurran en tierra para ver si una de ellas se llevaba la Nave de la nación con todos los pescadores de prebendas, cesantías y demás moluscos adheridos al casco de los contribuyentes!...

El labrador que coje 200 fanegas de trigo, que son la mayoría, y que va al mercado y lo vende á 40 reales, pero que entre falta de peso y gastos le queda á 38 y que con dos mil pesetas escasas ha de tener para pago de rentas, personal, comer, vestir, sembrar y los mil gastos de la vida de un año, si no es un Santo, venga Dios y lo diga.

Pero dejemos estas reflexiones que nos llevarían más allá de nuestro deseo.

**Teatro Principal**

Ya podemos hoy confirmar nuestros anuncios de que en el Coliseo Principal actuará durante la temporada de Feria una buena compañía cómicodramática.

El empresario Sr. Cantuche, que regresó anoche de Vigo, nos ha manifestado que tiene ultimado el compromiso con la eminente actriz Matilde Moreno y el notable primer actor D. Ricardo Puga, que cuentan en el elenco que forma la compañía con actrices y actores de indudable mérito que han alcanzado merecidos triunfos en el Teatro Español de Madrid y en los de provincias de primera clase.

Con personal tan escogido, repertorio de las obras que mayor éxito han alcanzado y un decorado completo, no es aventurado asegurar que la temporada teatral constituirá uno de los atractivos que mayor atractivo prestará al período de las fiestas del Patrono.

Por hoy no queremos extremar la nota del elogio á la Compañía, prefiriendo hacerlo en ocasión oportuna, pues firmemente creemos que nos han de proporcionar motivo para ello las actrices y los actores que muy pronto tendremos ocasión de admirar.

**El cañón y los hielos**

Dicen de Nueva York que regresó á dicho puerto el el crucero de guerra yanqui «Birmingham», enviado por el departamento de Marina para recorrer los parajes donde naufragó el «Titanic».

Su capitán ha contado lo siguiente: «El 3 de Junio el buque atravesaba una zona brumosa; sus faros eléctricos no podían romper las nieblas; como el sitio por donde navegábamos era peligroso, doblé el número de vigías y ordené que fueran tocadas constantemente las sirenas. De pronto uno de los vigías avisó que corríamos peligro. Detúvose el barco, y yo subí al puente para examinar la situación.

El «Birmingham» había entrado en una especie de Callejón formado por gigantescos icebergs, bloques de hielo de 80 pies de altura.

Alarmado, observé que los icebergs se

aproximaban; íbamos á ser cogidos entre sus gigantescas masas y aplastados. No quedaba tiempo para salir del callejón. Di una orden y los artilleros corrieron á las baterías. Y rompieron un fuego terrible contra los icebergs.

La medida fué radical y de pronto resultado.

A los quince minutos los icebergs habían sido destruidos, y de sus moles sólo quedaban centenares de pequeños fragmentos, que el mar convertía en juguetes de sus olas caprichosas.

En vista del buen éxito del cañoneo, nos dedicamos á perseguir las montañas de hielo flotante y á bombardearlas.

Hemos destruido infinidad de ellas. Los periódicos aconsejan al gobierno que en la época del deshielo, cuando se hace peligrosa la navegación por las costas de Terranova y de Nueva Escocia, sean enviados buques de guerra, que por medio de torpedos y balas de cañón destruyan los icebergs y eviten así ocurran catástrofes marítimas.

**Por telégrafo**

**Segunda conferencia**

MADRID 20

**La Gaceta**

En la de hoy, entre otras disposiciones, aparecen las siguientes:

Un real decreto de Instrucción pública aprobando el reglamento para el régimen interior del Consejo de Instrucción pública.

Otro de Fomento haciendo extensivas á los viajeros que retornen á la península las disposiciones vigentes que han de cumplir en los viajes de ida los buques habilitados para el transporte de emigrantes y otro modificando la redacción del artículo 112 del reglamento de emigración.

Por otra análoga disposición se declara que las actas de posesión y pago de las fincas procedentes de expropiación forzosa para el ensanche de las poblaciones, se consideren documentos inscribibles en el Registro de la Propiedad.

**Las huelgas**

Dicen de Zaragoza, que después de ser conocida la solución de la huelga, parece que se han vuelto atrás algunos obreros.

Una comisión de éstos ha visitado las redacciones de los periódicos, diciendo que antes de firmar las bases convenidas, falta ultimar algunos detalles esencialísimos.

Desean que el tribunal de arbitraje comience á constituirse mañana, y como los patronos desconocen las nuevas exigencias de los obreros, la información se hace muy difícil.

De Málaga, comunica el gobernador que continúa gestionando el modo de resolver el conflicto, y para ello conferencia constantemente con patronos y obreros.

Dicha autoridad desconfía poder llegar á un acuerdo, por la actitud intransigente en que se han colocado los patronos.

El alcalde intenta solicitar de los obreros, suspendan la huelga hasta que pase el período de festejos que empiezan mañana.

A las dos de la madrugada terminó la reunión magna para procurar el arreglo de la huelga, no habiéndose podido llegar á un acuerdo.

**NOTICIAS**

La directora de un colegio de Linars establecido en la calle de María Jesús Carmona, es una maestra ejemplar y digna de elogio por todos los conceptos. Es una incansante trabajadora en contra del analfabetismo.

Imponiéndose innumerables sacrificios ha fundado escuelas nocturnas de adultos en Valdepeñas, Manzanares, Daimiel, Almagro y Ciudad Real.

Todas estas escuelas nuevas serán sostenidas á expensas de un fandango.

El próximo día 27 de Septiembre se celebrará en Madrid un concurso de Taquigrafía y Mecanografía.

Es la primera vez que en España se celebran esta clase de certámenes y por tanto es de esperar que se inscriban un buen número de concursantes.

El concurso tendrá lugar en el Palacio del Retiro, á las ocho de la mañana.

Los premios que han de adjudicarse están comprendidos entre 25 y 200 pesetas.

Anoche á las doce y cinco minutos pasó por esta estación un tren especial que procedente de Madrid, llevaba más de 1.200 viajeros que se dirigían á Santander.

En los 23 minutos que tuvo de parada en esta estación todo fué alegría y animación en los andenes.

De real orden se ha resuelto que los tribunales de exámenes para alumnos de colegios incorporados á los Institutos generales y técnicos, se constituyan con dos profesores oficiales y el del respectivo colegio, si este reune las condiciones exigidas por real orden de 1.º de Agosto de 1910.

Con la que habrá salido para Vizcaya hoy son ya tres las colonias escolares que el Ayuntamiento ha costeado en el presente año.

En ella van unos 35 niños pobres, los cuales permanecerán unos 20 ó 25 días perfectamente atendidos.

Esto es en Granada ¿h?

**Exámenes extraordinarios**

Se concede derecho á examen extraordinario en el próximo mes de Septiembre á los alumnos de las Academias militares que hayan perdido en más de una clase en los de Junio último.

**MÚSICA**

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal en la calle Mayor, á las ocho de la noche.

- «Gloria», pasodoble; S. Lope.
- «La B. B. Bourgeois», polka; Paré.
- «Las tierrecitas», fantasía de otros montañeses; Santamaría.
- «Amor de primavera», valse; Waldteufel.
- «Aires astorianos», pasodoble; González.

Esta noche á las dos y media próximamente pasará por nuestra estación el tren especial de «La Tribuna» conduciendo á los excursionistas de regreso para Madrid.

**El Papa sale del Vaticano**

Roma 19.—Odieamente se desmienta que su Santidad el Papa haya salido del Vaticano, para visitar á su hermana Rosa, que se halla gravísima de un ataque de parálisis.

Pero en los centros de información particulares se aseguran; y cuentan que el Papa salió en la noche del 14, despojándose de su vestidura episcopal y vistiéndose de sacerdote, sin distintivo alguno.

Añaden que le acompañó un capellán, y que salieron á pié muy temprano por una puerta falsa. Nació les vío.

La visita de Pio X á su hermana Rosa, que vive en la plaza de Rusticucci, duró media hora, y volvió con su acompañante al Vaticano por el mismo camino.

El día 31 del actual termina la prórroga concedida por la alcaldía para la adquisición de las cédulas personales de corriente año. Pasada dicha fecha, se procederá á la cobranza, con los recargos correspondientes, por la vía de apremio.

El consejo de la cooperativa de consumo, nos ruega recordemos á los señores accionistas, que mañana á las siete y media, tendrá lugar en el salón de la sociedad Económica, junta general para proceder á la elección del delegado administrador de la sociedad.

Por la prensa circula estos días una sentencia del tribunal supremo, de interés para los Ayuntamientos. Se dispone que cuando se trate de acuerdos que se refieren á asuntos de

la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, los gobernadores, el conocer en alzada de aquéllos, no pueden entrar en el fondo de la cuestión, debiendo limitarse á resolver en cuanto á la competencia ó incompetencia con que fueron dictados, corrigiendo en su caso la extralimitación de atribuciones que el Ayuntamiento haya podido incurrir.

El anuncio de que en varios establecimientos de ultramarinos, se harían desde ayer y continuarían en días sucesivos las degustaciones de los productos de la casa Maggi, llevó á aquellos un gran número de personas que presenciaron la cocción de diversas substancias alimenticias y saborearon después, quedando muy satisfechas de todos los productos Maggi, que vienen á resolver en no pocas ocasiones la deficiencia de poder preparar en pocos momentos un caldo ó copa substanciosos, y que además representan una gran economía.

Entre las estaciones de Veguellina y Astorga, en la línea de Galicia, ocurrió antes de ayer una sensible desgracia. Al llegar el tren mensajerías número 433 al kilómetro 163 de la línea, en cuyo sitio existe un puente superior de piedra, el fogonero llamado José Antonio SIVÁ, que iba en la parte superior del tender poniendo en orden la gran cantidad de carbón que llevaba, chocó de cabeza con la parte inferior del puente, saliendo despedido á gran distancia de la vía.

El maquinista, que se percibió enseguida de la desgracia, pudo parar el tren á unos 250 metros del puente, y cuando él y algunos viajeros llegaron al sitio donde el desgraciado SIVÁ estaba tendido, vieron con dolor que estaba sin vida y con la cabeza completamente destrozada. El cadáver fué recogido y trasladado al pueblo de Posadilla, donde se le practicará la autopsia. Descanse en paz el desventurado fogonero.

Esta mañana, á las once y media, se sintió repentinamente enferma en la Plaza Mayor una joven criada de servicio, la cual fué asistida por varios transeúntes en la sanchería que los señores B-jarano tienen establecida en dicha plaza.

El Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de Cívico Navero, ha remitido al Sr. Gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, una copia extractada de los balances semestrales practicados en 1911 y primer trimestre de 1912.

**Sesión**  
En la que se celebre mañana, si se reúne número suficiente de señores concejales, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.  
Comunicación del Sr. Gobernador militar de esta plaza, transcribiendo otra del señor Capitán general de la región, referente á la habilitación de local para el Gobierno militar y Zona de Reclutamiento.

Acta de remate y adjudicación de las obras de tendales en el monte.  
Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares é informes correspondientes.

Denuncia de ruina.  
Audiencia a parón.  
Contestación al interrogatorio del Ministerio de Hacienda, sobre la aplicación de la ley sustitutiva del impuesto de consumos.

Socorro á los perjudicados por la catástrofe marítima del Cantabrio.  
Asuntos pendientes de la anterior sesión.

Disposiciones de la semana publicadas en los periódicos oficiales.

Para su publicación en el B. O. ha remitido el señor Delegado de Hacienda al gobierno civil una lista de los industriales que se hallan comprendidos en el primer grado de apremio, por estar al descubierto en la correspondiente contribución.

El alcalde de el ayuntamiento de Aguilera de Campoo ha remitido al señor Gobernador interino don Esteban de Vargas la siguiente comunicación. El ayuntamiento de mi presidencia

en sesión de 11 de los corrientes, acordó el más amplio y elástico voto de gracias para los señores Gobernador civil interino, delegado del mismo señor Moreno, alcalde de la capital, arquitecto municipal jefe de bomberos señor Gato y personal á sus órdenes por los servicios prestados á esta población con ocasión del horroroso incendio ocurrido en ella la noche del 5 al 6 del corriente.

Y ejecutando dicho acuerdo tengo el honor de participarlo á V. S. para su conocimiento y el de los interesados y me complazo en significarle que todos, absolutamente todos, han rivalizado en el cumplimiento del que estimaban su deber y merecen eterna gratitud por ello, de este vecindario.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
Aguilera de Campoo 19 de Agosto de 1912.—El alcalde, Victoriano García de los Ríos.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Aurelio Alonso, 1.819,53 pesetas; para pago de atenciones de la Caja de Depósitos, 5 950.

Ha sido nombrado oficial cuarto de la Administración de Propiedades é impuestos de la provincia de Sorio, D. Eusebio Emperador Salas, que lo era de igual clase de esta Tesorería de Hacienda, viniendo en su reemplazo don Celerino Cuadrado Gómez, que estaba excedente.

Lorenzo Osorno Martínez, es un fresco de 15 años que tiene novia.

Su novia es una linda niñera que debe de gastar guantes muy largos. Bueno, pues estos dos amantes fueron ayer los protagonistas de un escándalo muy regular, cuyo campo de acción fué el paseo del Salón.

El fresco de Lorenzo, que no debía de ser tanto, teniendo en cuenta el nombre de su Santo Patrón, se empeñó en que su novia que atiende por Josefa Pérez, le diese un amoroso beso nada menos que en el Salón y delante de toda la gente.

Los muchachits, como es natural, se lo negó, y entonces el moderno Tenorio trató de robárselo, á cuya intención contestó la de Pérez, poniendo bruscamente en mano sobre la cabeza del Osorno Martínez.

Al sanar las bofetadas, se originó el consiguiente escándalo.

El epílogo de esta escena de fogoso amor, tuvo lugar en los calabozos de la Inspección de Vigilancia, donde Lorenzo pasó la noche y el dolor de las tortas.

En los diez últimos días del próximo mes de Octubre, se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid, los exámenes generales de aspirantes á procuradores, en conformidad con lo dispuesto en el art. 3.º del reglamento de 18 de Abril de 1912.

Por conducir una escopeta sin estar provisto de la correspondiente licencia le ha sido recogida por la guardia civil, de Torquemada al vecino de María de los Cotos, Genaro Tejado.

En la fábrica de Harinas número 38 de Canal, tuvo lugar en la noche del pasado domingo un intento de robo.

La puerta de la fábrica presentaba varios taladros hechos con un berbiquí y un cristal roto.

El día anterior, el encargado de la fábrica había cobrado la cantidad de 4.000 pesetas.

Dicho encargado, al ver las señales de violencia que presentaba la puerta, dió conocimiento del caso á la guardia civil de Calabazanos, la cual ha detenido como presuntos autores del intento de robo á los vecinos de Villamuriel Pedro Carrión Lanchares é hijo, sujetos que parece ser tienen muy malos antecedentes y que están enemistados con dicho encargado.

Según comunica la guardia civil del puesto de Cubillas de Oerrato, en la tarde de ayer se declaró un violento incendio en la era de los hermanos Victoriano y Dalmacio Rafael García, vecinos de aquél pueblo.

El incendio fué casual y producido por haber rozado un trillo con una caja de cerillas ó una tira de fósforo que estaba envuelta entre las mieses de la trilla tendida.

La guardia civil en unión de muchos vecinos del pueblo, trabajó con ahínco hasta lograr dominar el incendio á la media hora de haberse declarado.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 300 pesetas, puesto que se quemó la mayor parte de la trilla tendida y á algunos aperos de labranza.

Nuestro querido amigo el celoso gobernador interino D. Esteban de Vargas, publicará en el Boletín Oficial de mañana una circular que á continuación copiamos íntegra.

Con el fin de evitar los graves perjuicios que pueden ocasionarse á la salud pública con el consumo de leche procedente de reses enfermas, especialmente si padecen alguna enfermedad infecciosa ó contagiosa, he acordado que, por los dueños de casas de vacas, burras, cabras y ovejas, se cumpla estrictamente lo dispuesto en los artículos 31, 32 y 35 del Reglamento por que se rige aquella clase de establecimientos, presentando á mi autoridad todos los certificados de reconocimiento á que se refieren los artículos citados y en las fechas correspondientes, cuya omisión castigaré inesorablemente con la multa que la Ley autoriza.

Nos parece una medida muy digna de aplauso y nosotros no se le negamos al Sr. Vargas.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.** — Venancio Rodríguez Rodríguez, soltero, de 33 años, Menicomico.

**Nacimientos.** — Luisa Pérez Abad, hija de Nicolás y Valentina, Mancornador 8.—M.ª Rosario Palenzuela Salvador, hija de Vicente y Josefa, Niños de Coro, 8.—M.ª Asunción Asenjo Fernández, hija de José y Felisa, Corral Sobremonte 4.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

**Doctores Alvarado y Alvarez**  
**OCULISTAS**  
Consulta diaria de 11 á 12. Barriocueva

**LAS FLORES** es el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería **LA VIOLETTE**, Mayor, 52.

¿Puede V. decir tres veces **Winter** ces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

**Las señoras** que necesitan surtirse de ricos bordados, tiras y entredoses para adornos de ropa blanca, esta Casa ha recibido **LOS MÁS FINOS HECHOS Á MÁQUINA Y Á MANO** y los vende por **RETALES** é precios baratísimos.

**Ocasión verdad**  
**PRECIOSOS DIBUJOS**  
Comercio de Novedades  
de **MANUEL POLO**

**Saldamos**

200 metros de lanería en colores á precios increíbles.

**Solo por 15 días**

**Camisería Castellero**

**Labradores**

En la casa Alberto Ahles y Compañía Félix Schlayer, Suceesor, existe un trillo sin competencia, el cual trilla de seis á ocho carros de mies con un solo par.

El labrador que quiera probarlo, puede desde luego dirigirse á ésta, donde se le dará precios y condiciones de prueba.

Se arrienda un material de desfondado y malacate.

**Sordomudos y ciegos**

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote.

Se admiten internos y externos. Informes, Rufz Zorrillo, letra M.

**Afinador de pianos**

J. Clouzet, recibe los avisos en el Central Hotel.

**MERCADOS**

**Palencia, 20.**—Al oscurecer de ayer se inició la lluvia, que no cesó hasta casi al amanecer si bien con intervalos, siendo el mayor aguacero el de las nueve de la noche.

Hoy ha amanecido despejado luciendo el sol pero no calentando, para la época en que nos hallamos.

Esta variabilidad del tiempo es general en Europa y en todas partes produce contrariedad, por la circunstancia de que entorpecen las labores que agrícolas, retrasa la fecha de dar por terminada la recolección de cereales y perturba la normalidad de la vida agrícola y mercantil.

Hoy el mercado de cereales ha estado desanimadísimo al extremo de poderse decir que ha sido nulo, rigiendo los precios de 42 rs. para la fanega de trigo, 37 centesimos, 26-50 á 27 cebada y 16 avena.

El de ganado se ha visto bastante concurrido haciéndose no pocas transacciones especial mente en el lanar al precio de 11 y 12 pesetas por cabeza, y vacuno (gal ego) entre 175 y 200 pesetas cabeza.

**Valladolid, 19.**—En nuestra plaza hace algunas semanas se estacionó el precio del trigo de 44 á 44-50 para las ofertas vendedoras de partidas, sin lograr ventas y de 43 á 43-50 en el detall y así continúa sin asomos de mejora. Hoy la situación es igual. Los tenedores de partidas ceden á 44-50 pero no hay quien compre.

La paralización de los negocios de centeno es completa. Es inútil ofrecer por que no hay quien compre. De la plaza ceden á 37 pero no existe comprador. De fuera no hay ofertas vendedoras.

Ocorre lo propio en cebada: ceden partidas á 30 reales sin hallar compradores. Al detall unas 1.0 fanegas escasas se presentaron en toda la semana y el precio corriente 28 reales las 70 libras.

De avena ni hay precio conocido, ni ofertas, ni demanda, ni negocio ninguno.

**Rioseco, 19.**—Tenemos un tiempo de lloviznas y viento que parece otoñal.

Entraron al mercado unas 44 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 40 reales. Ofrecen partidas á 42-50. Tendencia sostenida.

**Medina del Campo, 19.**—El mercado sostenido; tiempo variable; terminando la siega. Han llegado de 1.000 á 1.500 fanegas trigo pagándose de 42 á 42-50 lo nuevo, de 43 á 43-50 lo viejo; cebada de 26 á 27; algarrobas de 28 á 29.

**Árvalo, 19.**—Terminando la recolección. La cosecha de garbanzos buena en calidad y cantidad.

El mercado de cereales firme. Entraron unas 600 fanegas y se pagó trigo de 42 á 43; centeno 32; cebada 26; algarrobas 29.

**Nava del Rey, 19.**—Tiempo vario pero no acaba de fijarse en lluvioso aunque amenaza y no vendría por este mes, para dejar terminada la recolección. El mercado con tendencia indecisa. Se ofrece trigo 1.500 fanegas á 44 sin tomador á más de 42 al que se ajustaron 500 fanegas añejo, al detall se paga trigo de 41 á 42, centeno 34; cebada 27.

**Vitallón, 19.**—Se cotiza trigo 40 reales; cebada 27; garbanzos 140. De queso á penas se presentaron 100 arrobas vendidas de 42 á 44 reales; de los demás artículos no hubo concurrencia al mercado.

**Barcelona, 19.**—Se vendió trigo de Ciudad Real á 43-50; Campanario 41-50 y 42; Zújar 42; Sigüenza superior 42-75 y 43. Llegaron 115 vagones trigo, 5 harina, 5 avena, 6 cebada, 1 arvejonas y 2 habas.

**Boletín Religioso**

Miércoles.— Santos Maximiliano mártir y San Germán conf. y Santas Juana Premiat fund. y Ciriaca.

**LOTERÍA NACIONAL**

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
26.970	Santiago 150.000
26.768	Alicante 60.000
8.285	Madrid 40.000
<b>Con 3.000 pesetas</b>	
28803	28729 16481 17650
26493	8402 24141 30068
18768	14460 3900 33772
13851	10495 30013 2779
1610	8426 15816 2678
29379	16080 22130 35655
33122	31299 3111 29521
12624	16715 24603 32244

**Por telégrafo**

**Tercera conferencia**

MADRID 20

**Habla Canalejas**

Conferenciando hoy los periodistas con el Presidente del Consejo nos manifestó que no había podido conferenciar con el gobernador de Zaragoza respecto de las huelgas por estar tratando con las comisiones de obreros que han acudido á su despacho.

Manifestó también que el coronel Silvestre había sido preguntado sobre la ocupación de Arcilla, habiendo contestado que como las tropas acampan en las cercanías de la población hacen allí sus aprovisionamientos y que hace dos días fué una compañía á pernoctar en la plaza no concediendo á esto importancia porque nunca hubo motivo de protestas ni á ello se opuso el Rausuli.

El general Aldave confirma el tumultillo originado por el pago de jornales á los moros agregando además dicho general que tanto en Melilla como en Ceuta reina tranquilidad.

De la huelga de Málaga no nos comunicó nada el presidente. Este dijo que le había visitado el señor Burguete hablando de cosas de Africa.

Nos dijo también Canalejas que había llegado de Sigüenza el conde de Romanones y que almorzarán juntos y por último manifestó que el ministro de Marina señor Pidal marcha mañana á San Sebastián con objeto de acompañar al rey á Bilbao.

**Un tren de emigrantes**

Dicen de Almería que costeados por la Compañía naviera Hamburguesa ha salido para Cádiz un tren especial conduciendo 500 emigrantes.

**Fábrica asaltada**

En Murcia treinta huertanos provistos de diversas armas asaltaron la fábrica de conservas de Puerta Nueva, penetrando por las ventanas del edificio.

Los empleados intentaron defenderse, siendo agredidos á tiros, resultando uno de ellos muy grave.

Los asaltantes, después de cometer todo género de desmanes, se dieron á la fuga, persiguiéndoles la guardia civil.

# ELECTRICIDAD ENCENDEDORES ACETILENO GRAMOFONOS Y DISCOS

La única casa que puede hacer composuras inmejorables en encendedores, por tener ferntura de todas clases.—Surtido en encendedores modernos de níquel, acero, plata, nícar, etc. Piedras de recambio para los mismos, mecha, torcida, estuches para encendedores, etc.—Lámpara "Osram", irrompible desde 5 hasta 600 bujías.—La mejor de las de metal. Material eléctrico en general.—Instalaciones eléctricas y de timbres.—Contadores eléctricos.—Preciosos aparatos de metal.—Tulipas, globos, piñas, faroles, pantallas, etc.—Flecos de Bobina para lámparas.—Representante de los aparatos y discos "Gramophone".—Siempre discos nuevos.—Accesorios para gramofonos, agujas, estuches, cuerdas, etc.—Albunas Postales gramofónicas.—Aparatos de acetileno de todas clases.—Contadores de agua.—Material para alumbrado de petróleo.

## LA NUEVA ELECTRA

**VIUDA DE C. GARRACHON. ♦♦♦ Mayor pral., 69. ♦♦♦ PALENCIA**

# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

### Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.—Altars —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial —

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

### Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

# LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas

por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

Capital social,	Suscrito,	5.000.000
	Desembolsado,	1.500.000
Reservas,	Estatuaria,	1.000.000
	Técnicas y de garantía,	1.805.104'35
Primas anuales del último ejercicio,		2.620.391'40
siniestros satisfechos,		15.020.205'08

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina  
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

## "Compañía del Pacífico"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Temuco, Aique, Arica, Molendo y Otaíco.

Sajara de SANTANDER, el día 4 de Septiembre, el rápido y magnífico vapor

### DUENDES,

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase e en la actualidad, de pesetas 125 inclusive impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan pases para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

Huella, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avda. de la República Argentina, núm. 3.

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos conseruados

Y otros objetos

en la librería de Alonso

### Años

Se venden cien arrobas, en Herrera de Pisuerga, D.ª Vicenta González.

PARA LAS SEÑORITAS  
gran fantasía y novedad  
**Estuches de papel y tarjetas de visita**  
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

♦♦♦♦♦  
**Tomás R. Alonso**  
MÉDICO  
Consulta de once á una  
Mayor principal 46.—1.º

CONTRIBUCION INDUSTRIAL  
Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la "Gaceta" de Febrero último  
con el Reglamento para la inspección  
Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
— DE —  
**Pinillos, Izquierdo y Compañía**

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha saldrá de Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á cargar de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid: SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce, número 51, principal.

Fundada 1752.

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Válidos, Semovientes, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericas, y los disarrugas que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1817.

**Emplastos de Alcock** Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Agencia en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

**EMPLASTOS** Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada  
**del DR. WINTER**

LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DWINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER  
Mucho cuidado con las imitaciones

**ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS**

para toda clase de máquinas

Aceites para automóviles marca "EL ZAR"

Únicos exportadores para España

**GUTIÉRREZ Y ALONSO**

OFICINAS Y ALMACENES

Hotel Villa Pava (VALLADOLID)

Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse